

de Pasaportes núm. 018035818 y núm. 018035819 respectivamente, domiciliados en 110 Glen Road, Wishaw, Lanarkshire, Scotland ML2 7 NP, Reino Unido, son propietarios en pleno dominio y por mitades indivisas del apartamento sito en Conjunto Rincón del Mar, bloque 5, 4.º-A, Urb. Sitio de Calahonda, Mijas Costa, Málaga, inscrita al Tomo 993, Libro 276, Folio 135, Finca Registral núm. 21.717, inscripción 1.ª, del Registro de la Propiedad núm. 2 de Mijas. 2.º Que en armonía con el precedente reconocimiento se rectifica la discordancia registral, ordenando la inscripción de tal inmueble a nombre de dichos dueños, y asimismo, en la medida que fuera legalmente necesario, rectificando o cancelando cualquier otra titularidad contradictoria de la propiedad declarada. 3.º Que dichos propietarios lo son de dicha finca desde el día 21 de agosto de 1997. 4.º Se condena a la demandada

a estar y pasar por los anteriores pronunciamientos, así como al pago de las costas causadas en el presente pleito.

Notifíquese la presente sentencia a las partes, haciéndoles saber que la misma no es firme, pudiéndose interponer recurso de apelación que deberá prepararse ante este Juzgado en el plazo de cinco días para su resolución por la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Europea del Hábitat. S.A., en rebeldía e ignorado paradero, extendiendo y firmo la presente en Fuengirola a tres de septiembre de dos mil cuatro.- La Secretaría Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica (Expte. 21/04/6).*

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

Número de expediente: 21/04/6.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Asistencia técnica.

Objeto: «Consultoría y asistencia para mantenimiento del Sistema de Información de Juegos y Espectáculos Públicos de Andalucía (SISJUEP), de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juegos y Actividades Recreativas».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 305.417,60 euros.

5. Adjudicación:

Fecha: 22 de septiembre de 2004.

Contratista: ICX Sistemas, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: 305.273,93 euros.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de septiembre 2004.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 20 de agosto de 2004, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 3219/2004).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.

c) Número de expediente: SIEF026/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Consultoría y asistencia relacionada con la atención directa y asistida a usuarios en el Sistema SUR».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: Trescientos sesenta y cinco mil euros (365.000,00 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (7.300,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda>.

b) Entidad: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.

c) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, segunda planta.

- d) Localidad y código postal: Sevilla-41071.  
 e) Teléfono: 955 065 514.  
 f) Telefax: 955 064 719.  
 g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de octubre de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) Clasificación: No.  
 b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).  
 8. Presentación de ofertas.  
 a) Fecha límite de presentación: 18 de octubre de 2004, a las 14,00 horas.  
 b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2 del PCAP.  
 c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.  
 2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, planta baja.  
 3.º Localidad y código postal: Sevilla-41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.  
 e) Admisión de variantes: No.  
 9. Apertura de ofertas.  
 a) Entidad: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera. Sala de Juntas.  
 b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio Torretriana, segunda planta.  
 c) Localidad: Sevilla.  
 d) Fecha: 25 de octubre de 2004.  
 e) Hora: A las doce horas.  
 10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el día 19 de octubre de 2004. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.  
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.  
 12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 20 de agosto de 2004.

Sevilla, 20 de agosto de 2004.- El Director General, P.S. (D. 239/2004), El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 27 de septiembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del suministro que se cita. (Sc. 21/04). (PD. 3221/2004).*

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.  
 c) Número de expediente: Sc.21/04.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Descripción del objeto: Adquisición de dos embarcaciones para el servicio de Inspección Pesquera.  
 b) Lugar de ejecución: Dirección General de Pesca.  
 c) Plazo de ejecución: Dos meses desde la firma del contrato.  
 d) División por lotes y número: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y cuatro mil novecientos treinta y dos euros con ochenta y ocho céntimos (84.932,88 euros).  
 5. Garantía provisional: Mil seiscientos noventa y ocho euros con sesenta y cinco céntimos (1.698,65 euros).  
 6. Obtención de documentación e información.  
 a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.  
 b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.  
 c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.  
 d) Teléfono: 955 032 000.  
 e) Telefax: 955 032 365.  
 f) A través del web de la Consejería: [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca).

- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.  
 7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.  
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural a contar del siguiente a la publicación de anuncio de licitación en BOJA, si fuese sábado se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.  
 e) Admisión de variantes: No.  
 9. Apertura de ofertas.  
 a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

- b) Fecha: El cuarto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.  
 c) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correos dos sobres, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustado al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 2004.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.